



2021 - 2024

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACION SOCIAL

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Iguala

UNIDOS
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

EJERCICIO 2022

CONSIDERANDO

Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su párrafo octavo, establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, debe tener carácter institucional y fines informativos educativos o de orientación social.

Que la Ley General de Comunicación Social establece como objetivo garantizar que el gasto en Comunicación Social cumpla con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y respete los topes presupuestales, límites y condiciones de ejercicio que establezcan los presupuestos de egresos respectivos.

Campañas de Comunicación Social: Aquéllas que difunden el quehacer gubernamental, acciones o logros de Gobierno o estimulan acciones de la ciudadanía para acceder a algún beneficio o servicio público.

Hoy se viven grandes retos en la Ciudad de Iguala de la Independencia, y la Comunicación Social adquiere su más significativa dimensión al ser indispensable como una política de servicio que entiende y pone a los ciudadanos como protagonistas.

Una Ciudad que congrega a más de ciento veinte mil personas que habitan en lugares tan diversos, requiere de instancias que informen de manera oportuna y clara las acciones que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado lleva a cabo para impulsar el desarrollo de la población.

Es entonces que la comunicación se vuelve acción con resultados, enfocando el quehacer de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

en beneficio de cada uno de los Igualtecos, utilizando una correcta Planeación y Programación de las políticas públicas en materia de Comunicación Social.

El Programa Anual de Comunicación es una herramienta que contiene los objetivos, estrategias y acciones prioritarias para el cumplimiento del Plan Institucional 2021-2024

El presente documento es un Instrumento de planeación que expresa los temas institucionales prioritarios a ser difundidos durante el ejercicio fiscal 2022, por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Iguala.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar al interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, programas y acciones que construyan y preserven a el bienestar de la población y en consecuencia la imagen institucional de la administración, se realizará una planeación y programación de las políticas de comunicación social para dar valor agregado a las acciones, logros y esfuerzos que emanen de la gestión pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Armonizar la comunicación al interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado para que al exterior se pueda proyectar una imagen congruente, veraz y objetiva.
- Implementar estrategias en materia de comunicación diseñando y desarrollando campañas publicitarias y de difusión a través de los diversos medios de comunicación, para dar a conocer acciones, avances y compromisos de la presente administración y que la información generada llegue al mayor número de ciudadanos.
- Centrar la atención en los logros y en la capacidad del equipo que conforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

- Contrarrestar la información imprecisa que de manera arbitraria se desarrollara desde otros espacios con el fin de perjudicar la imagen de la administración.

ACCIONES A REALIZAR

COBERTURA DE EVENTOS, PROGRAMAS Y/O ACCIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Asignar a los encargados de Comunicación Social, a fin de informar oportunamente a medios de comunicación y población en general, a través de los canales informativos disponibles.

ACTIVIDADES GENERALES.

- Solicitar a la Dirección General semanalmente (viernes) la agenda de actividades del Director General y/o Directores. Para compartir con los medios informativos contratados
- Confirmar diariamente con la Dirección General la agenda de actividades
- Solicitar semanalmente el calendario de actividades, como lo son arranque, entrega, presentación e información de obras, programas y/o proyectos, a las cuales se requiera la presencia de medios de comunicación.
- Informar a los medios de comunicación de las modificaciones y/o cancelaciones de actividades dentro de la agenda o no calendarizado por razones ajenas al encargado de comunicación social a través de un correo electrónico, ficha informativa o llamada telefónica.
- Creación de Spots Promocionales para perifoneo.
- Grabación y edición de video de actividades en conjunto con la dirección de Espacio de Cultura del Agua.
- Grabación de visitas guiadas a instalaciones para informar a la ciudadanía de los procedimientos en el tratado del agua.

- Crear campañas de concientización para el cuidado del agua
- Edición de fotografía y video, así como mejora de calidad de foto, (diseño gráfico).
- Diseño para elaboración de lonas publicitarias.
- Grabación de medios multimedia para difusión

MEDIDAS PREVENTIVAS EN MONITOREO

- Detectar y eliminar etiquetas que pueda dañar la imagen de esta administración.
- Atención y respuesta al buzón de Facebook para reportes de la ciudadanía.
- Detectar cuentas de perfiles falsos que perjudiquen la imagen de la administración y hacer el procedimiento de denuncia en la plataforma para evitar spam y comentarios falsos.

LINEA DE ATENCION CIUDADANA (DIRECCIÓN OPERATIVA)

Se destina un teléfono para que los ciudadanos puedan expresar sus quejas y sugerencias respecto a los servicios que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Recibir el reporte anotando en una bitácora diaria los datos, el nombre y teléfono, dirección de la persona quien reporta, para en caso de ser necesario dar una respuesta de la acción que se realizó ante su petición.

- Atención de reportes en bandeja de entrada de la red social de Whatsapp (Horario abierto).

SITIO WEB <http://www.capami.gob.mx/>

- Los encargados de la Comunicación Social entregaran diariamente al administrador de la página web institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado. Los boletines, fichas informativas, material fotográfico y audio visual necesario con la finalidad de que se actualice y que los usuarios encuentren la información actual y así maximizar los alcances geográficos de este medio de difusión.
- Mantener continua comunicación con la Unidad de Acceso a la Información, asegurando que la información publicada este dentro del marco legal de la información pública.

USO DE LAS REDES SOCIALES.

Utilizar y explotar al máximo las redes sociales como Facebook para potenciar la información. Estas herramientas nos permiten llegar a una cantidad más amplia de usuarios

- Actualizar diariamente la información
- Entrega por parte del encargado de la Comunicación Social diariamente los boletines, fichas informativas, material fotográfico y audio visual a todos los medios contratados para mantener actualizada la información.
- Transmisiones en vivo de las actividades que se realizan a través de Facebook
- Estrategias de difusión de información para tener mayor alcance en redes y así lograr alto índice de aceptación
- Facebook: <https://www.facebook.com/h.iguala>
- Twitter: @CAPAMI2021
- Instagram: CAPAMI_IGUALA

Redactar y enviar boletines de información de los programas, obras y/o acciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado a los medios informativos registrados en el área de Comunicación Social.

TRABAJO EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

Coordinarse con la Dirección de comunicación social del H. Ayuntamiento de Iguala para la difusión de información y publicidad de las redes sociales de esta paramunicipal a través de los medios de comunicación con los que tienen convenio, funcionando como enlace con redes sociales, periodistas, noticieros, páginas de internet y radio a través del envío y recepción de material fotográfico, video y diseño gráfico para así obtener los resultados necesarios para dar una buena imagen de la administración

ENLACE DE RADIO CON COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

Coordinarse con el programa de radio que recibe quejas sobre los servicios y hacer un reporte de los correspondientes a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y turnarlos a las áreas correspondientes. Y estar al pendiente de que se les dé solución.

Agendar las visitas a la estación de radio. Donde darán a conocer a los radio escuchas las obras proyectos y programas que se tienen en el municipio para beneficio de todos sus habitantes.

Y estar al pendiente de solicitudes o reportes realizados durante la entrevista.

MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Escuchar y observar las transmisiones de programas radiofónicos o televisivos donde se presente y comente de toda acción, actividad o hecho que sea inherente a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, para tener un registro de hora, programa, fecha y lugar de la transmisión que sirva al archivo informativo del área.

- los encargados de la comunicación social deberán encargarse de monitorear las transmisiones o programas de radio dentro de la programación diaria establecida.
- Hacer uso de las herramientas tecnológicas (PC y grabadora de audio y video) que permitan respaldar la información transmitida en programas de radio y televisión, así como etiquetar y archivar correctamente cada emisión.
- Llevar un registro de la información relativa a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado con datos básicos: fecha, hora, programa, medio de comunicación.

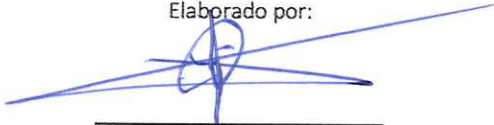
INTEGRAR ARCHIVO FOTOGRÁFICO, DE AUDIO, VIDEO Y NOTAS

Se llevará un archivo de audio y video que permita tener un registro y control de las entrevistas y notas relacionadas con esta administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, para que quede un antecedente que permita el uso del derecho a réplica, de ser necesario.

- Se integrará un control del archivo periodístico que contemple síntesis informativas de prensa escrita, material fotográfico y de video.
- Registrar el material de grabaciones de programas radiofónicos y televisivos, por Dirección y fecha para su fácil ubicación y consulta.
- Respalda la base fotográfica en usb con su respectiva etiqueta informativa con datos básicos.

- Se almacenará ordenada y cronológicamente todo el material respaldado para su correcto uso.

Elaborado por:



L.C. INOCENCIO ROMÁN ORTIZ.

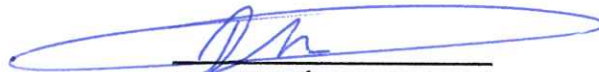
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024
CAPAMI IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
MEXICO
1951 2024
URVA DE LA BANDERA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Revisado por:



C.B. ADRIAN ISRAEL NAJERA SUAREZ
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024
CAPAMI IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
MEXICO
1951 2024
URVA DE LA BANDERA NACIONAL
CONTRALORÍA INTERNA

Aprobado por:



LIC. DAVIC LÓPEZ RODRIGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMI.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024
CAPAMI IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
MEXICO
1951 2024
URVA DE LA BANDERA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL PROGRAMA ANUAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2022